

V CONSEJO REGIONAL MEL

ANEXO 4- EVANGELIZACIÓN

1. Plan Pastoral

El Distrito de Bogotá fruto de cada uno de los Capítulos de Distrito ha generado procesos de planeación, seguimiento y evaluación de los procesos pastorales. Desde el XIV Capítulo y su ejecución orientada en el Plan Estratégico 2012 – 2016 se ha estipulado la creación de los lineamientos y Manual de Pastoral desde el año 2015 (ver http://www.lasalle.org.co/downloads/documentos/educacion/Lineamientos_y_Manual_de_Pastoral.pdf) , el cual ha sido ampliamente socializado con los agentes de pastoral y las directivas de cada institución.

Dicho Manual ha ido de la mano con el Plan estratégico Distrital para adelantar metas planteadas por el Capítulo de Distrito y las Asambleas MEL Distritales. De este modo, se puede constatar desde la III Asamblea MEL que:

El contribuir a la construcción del Reino de Dios por parte de las Escuelas Lasallistas conlleva en sí un proceso de evangelización que desencadene un mundo más humano y fraterno (Horizonte Educativo – Pastoral, 2014, p. 19) por lo cual, se hace necesario trabajar en las culturas escolares para que los valores del cristianismo se vivan en plenitud. Para esto, se entiende necesariamente el trabajo en distintas dimensiones como el anuncio explícito, los procesos formativos, el diálogo con los currículos, el fomento de la convivencia fraterna, etc.

Siguiendo el párrafo anterior, se destaca como constataciones en las comunidades educativas:

- La valoración del estilo educativo lasallista, como elemento orientador para la construcción de ambientes fraternos, coherentes con la propuesta cristiana.

- El trabajo de proyección social en las comunidades menos favorecidas, que involucra a estudiantes y a una presencia creciente de docentes.
- Se destaca la realización de prácticas como la presencia de Dios, las convivencias, los retiros, las eucaristías, los eventos según los tiempos litúrgicos que contribuyen a la formación humana y cristiana.
- La reflexión diaria se realiza en consonancia con la construcción de paz ganando coherencia entre la fe y la vida.
- El trabajo en pastoral sacramental ofrecido a los estudiantes de las obras.
- El proyecto pastoral organizado, especialmente en pastoral juvenil al cual es necesario vincular a un mayor número de jóvenes.
- La reflexión adelantada en Educación Religiosa Escolar al nombrar un coordinador de esta área y fomentar la capacitación docente.
- La creciente presencia de diversos credos en la Comunidad Educativa, que invita al diálogo y el respeto.
- La importancia y necesidad del diálogo sobre el cómo hacer vida los valores lasallistas en la escuela.
- Los Padres de Familia valoran y buscan la formación Cristiana para sus hijos.
- Hay Padres de familia que están ausentes del proceso educativo de sus hijos.
- Se hace necesario profundizar y pensar nuevas formas para articular el anuncio explícito del Evangelio con las prácticas curriculares y pedagógicas de nuestras Comunidades Educativas.
- Es necesario profundizar y fortalecer la formación cristiana de los docentes, como un camino para hacer realidad la evangelización del pensamiento.

Políticas y líneas de acción.

Para el desarrollo del presente eje se enunció una política descrita en la Tabla 1.

Tabla 1. Política 15. La Educación Lasallista, una propuesta evangelizadora.

POLÍTICA 1		
La educación Lasallista, una propuesta evangelizadora pertinente que responde a la realidad de los diversos sujetos y contextos del Distrito Lasallista de Bogotá.		
Línea de Acción	Nombre de la línea de Acción	Responsables
1	Fundamentar la Identidad Cristiana de nuestras Comunidades Educativas a través de un plan de formación de carácter eclesial, experiencial, doctrinal, testimonial y catequístico que tenga en cuenta el cultivo de la Interioridad y la apertura al diálogo ecuménico e interreligioso.	Secretario de Pastoral, Educación, Hnos. animadores y colaboradores de cada obra educativa.
2	Sistematizar las experiencias pastorales significativas de las obras y del Distrito para su comprensión y fortalecimiento y creación de nuevas experiencias.	Secretario de Pastoral y Coordinadores de Pastoral de cada Obra.
3	Socializar e implementar el Programa unificado de Educación Religiosa Escolar del Distrito Lasallista de Bogotá.	Secretario de pastoral y Dptos. de Educación en la Fe.
4	Articular proyectos, acciones y compromisos pastorales con la construcción de la Cultura de la Paz en Colombia, que contribuya a la convivencia y a la dignificación de la persona.	Secretarios de Formación, Pastoral, Educación, Consejos académicos de las Instituciones.
5	Posibilitar la consolidación de itinerarios vocacionales a partir de un dinamismo pastoral que favorezca la promoción de las diferentes vocaciones lasallistas, especialmente la del Hermano De La Salle.	Secretario de Pastoral, Educación, Rectores y Directores de obras

2. ACTIVIDAD PASTORAL

La actividad pastoral es asumida desde la mirada de práctica, la cual es “una acción que es reflexiva, pertinente y transformadora y por ende, perfectible, se inscribe como práctica discursiva donde el discurso y la práctica se configuran constantemente” (Marco Conceptual del Horizonte Educativo – Pastoral).

Desde esta mirada, existen diversas prácticas pastorales en diversos niveles pero coordinadas desde los lineamientos pastorales comentados anteriormente. Entre

dichas actividades podemos encontrar a nivel formativo, escuelas locales de liderazgo, procesos de conformación y crecimiento juvenil, al igual que procesos de formación esporádicos en temáticas específicas; a nivel distrital existen tres escuelas: ESCANIM para animadores de grupos juveniles, ESCAT para catequistas y NEOLAIA para liderazgo social y político. De igual forma, cada tres años se lleva adelante el JOJULA, jornada Juvenil Lasallista donde convergen los jóvenes de los grupos y se les reta con un valor que impulse el movimiento juvenil.

Con respecto a la opción misionera de transformación de la sociedad, se adelantan igualmente a nivel local y distrital. A nivel local, se ha ido constituyendo la consolidación de los centros de proyección social con la inclusión de instrumentos de medición del impacto en las comunidades atendidas desde la mirada del empoderamiento juvenil y local. A nivel Distrital, se destaca las misiones de semana santa y navidad, con diversos acentros, unos de carácter religioso, otras sociales y por último académicas en diversos lugares de la geografía colombiana.

La pastoral, igualmente, conlleva el seguimiento de las propuestas en cada institución junto con propuestas como la semana por la paz, material para la cuaresma, la escuela bíblica Lccionatas y campañas de diverso orden. Últimamente, se ha documentado y se han iniciado procesos de investigación sobre los procesos formativos y de transformación que retroalimenten la acción pastoral mediada por la comisión de Pastoral Distrital.

3. Acción Catequética

La catequesis es entendida como el anuncio explícito del Evangelio y sus consecuentes procesos formativos tanto a niños, jóvenes y adultos. De este modo, se puede adentrar en temas como la catequesis de primera comunión y confirmación, al igual que acciones catequéticas con adultos de forma más esporádica.

La ERE o educación Religiosa Escolar incluida en el plan de estudios es orientada con un programa creado por el Distrito fruto de la reflexión de una comisión organizada para tal tema y que en el 2015 permitió la actualización.

Dentro de los elementos que retan la catequesis es la formación de docentes especialmente de primaria en colegios del estado, ya que a los docentes dentro de sus responsabilidades les incluyen dicha clase. De igual forma, el tema de la catequesis en una sociedad cada vez más secular hace necesario nuevas formas y pedagogías para atenderla, ya que no sólo basta darlas como dogma sino que implica los procesos justificatorios de dicha creencia.

4. Evangelización.

El Horizonte Educativo – Pastoral ha indicado una relación entre el hecho pedagógico – teológico – Social/político donde el proceso educativo conduce a la transformación para una sociedad pacífica, justa, democrática, inclusiva y con desarrollo humano integral y sustentable, que a la vez contribuye a la construcción del Reino de Dios. De este modo, el Horizonte trae consigo la idea que los procesos y las relaciones interpersonales conducen a los anteriores propósitos.

Dichos presupuestos han sido compartido ampliamente con las comunidades educativas pero los niveles de apropiación varían de un lugar a otro. En esa medida temas como la incertidumbre si ha propuesto la esperanza, ante la indiferencia se ha propuesto la compasión y la misericordia, y ante la falta de compromiso se ha propuesto el celo, como medios para encontrar e hilar el sentido de las vidas de las personas como el de las comunidades.

En este sentido el Marco conceptual del Horizonte Educativo – Pastoral ha contribuido con clarificar los principios pastorales de engendramiento, encarnación y acogimiento como orientadores de la práctica educativa.